

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO

## 507

*DECRETO 37/2021, de 26 de enero, por el que se nombra Director de Atención a la Ciudadanía y Servicios Digitales.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18. j), 26. 6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el 26 de enero de 2021,

#### DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Director de Atención a la Ciudadanía y Servicios Digitales a D. Javier Bikandi Irazabal.

#### DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 26 de enero de 2021.

El Lehendakari,  
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno,  
OLATZ GARAMENDI LANDA.